

El puente de La Coría y la senda peatonal de Las Mestas quedan fuera del proyecto del Piles

Ambas actuaciones carecen de financiación europea. El plan ya cuenta con la firma de la alcaldesa desde el 19 de octubre

MARCO MENÉNDEZ

GIJÓN. El proyecto para la renaturalización de los ríos Piles y Peñafrancia ha dado un paso más. En la mañana de ayer, el concejal de Medio Ambiente y Sostenibilidad, Rodrigo Pintueles, se reunió en Oviedo con el delegado de la Demarcación de Costas en Asturias, Fernando de la Torre, a quien le presentó el proyecto definitivo de 'Piles natural'. El documento definitivo, que fue aprobado por la Alcaldía el pasado 19 de octubre, incluye dos novedades, como son la retirada del mismo de la ampliación del puente de La Coría y la adecuación de la senda peatonal de Las Mestas. Para ambas actuaciones no había subvención comunitaria de la Fundación Biodiversidad, que es la que pilota estos proyectos en España. No obstante, hay que recordar que el Ayuntamiento de Gijón tiene un proyecto paralelo para actuar en la margen derecha del río Piles, en las inmediaciones de las pistas de atletismo y del hípico, para construir ahí dicha senda y una zona de esparcimiento ciudadano.

El encuentro de ayer estaba enmarcado dentro de la tramitación que conlleva la elaboración de los pliegos del proyectos para sacarlos a licitación. Además, el concejal Rodrigo Pintueles aprovechó para solicitar los permisos administrativos a la Demarcación de Costas necesarios para la eje-



Puente de La Coría, cuya estrechez impide el paso simultáneo de los coches en ambos sentidos. J. C. TUERO

cución del proyecto. Y es que hay que tener en cuenta que Costas tiene competencia en el curso bajo del río, en la zona del estuario, ya que está influenciado por la playa.

La playa, estable

Otro asunto que se trató en la reunión de ayer es el estado en el que se encuentra la playa de San Lorenzo en cuanto a la pérdida o no de arena. Rodrigo Pintueles informó a Fernando de la Torre

sobre el estudio topográfico elaborado sobre el arenal, realizado por el Servicio de Vigilancia y Calidad Ambiental de la Concejalía de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Según explicó Rodrigo Pintueles al término de la reunión, «estamos haciendo un seguimiento detallado de la evolución de la cantidad de ayer de la playa y la conclusión es que en los dos últimos años no se registra pérdida de arena. Esta evoluciona y se mueve entre distintas

zonas de la playa o entre ésta y la mar, pero la cantidad total se mantiene estable».

Que el arenal permanezca estable también da tranquilidad a la hora de acometer las obras de renaturalización del Piles, ya que será necesario meter maquinaria en el cauce y acometer movimientos de tierras. Pero hay que tener en cuenta que sólo con este proyecto no se solucionarán los problemas de contaminación del río. Hace unas semanas la alcaldesa, Carmen Moriyón, ya anunció que será necesaria una actuación urgente sobre los colectores que circulan cerca del cauce y que ocasionan vertidos al río. El colector de Peñafrancia está en vías de solución, pero también hay que arreglar otros cercanos al parque de Isabel la Católica.

Se han solicitado los permisos necesarios a la Demarcación de Costas para la ejecución del proyecto 'Piles natural'

La arena de San Lorenzo «se mueve entre distintas zonas de la playa o entre esta y la mar», asegura Rodrigo Pintueles

El PSOE critica la «dejadez» para que Gijón sea capital europea de la Cultura en 2031

E. P.

GIJÓN. Sobre órganos que aún no se han constituido en lo va de mandato, los socialistas sacaron ayer el consejo sectorial de cultura, y que según se establece tiene que reunirse una vez al trimestre. «Demuestra el valor real que le da el municipio a la cultura», afirmó la concejala del PSOE, Carmen Eva Pérez.

Según la socialista, desde el bipartito se está poniendo en riesgo que Gijón sea la sede de la capital europea de la cultura en 2031». A su juicio, ciudades como Cáceres, Burgos y Jerez están tomando la delantera a Gijón en este proceso que finaliza —el plazo de presentación de candidaturas— en 2025, y en 2026 se conocerá quien se hace finalmente con ello. La edil habla de «dejadez» y de que «llevar meses sin hacer nada es lo mismo que dejar pasar la oportunidad».

No obstante, desde el Ayuntamiento sí se han ido anunciado proyectos que impulsen la candidatura de Gijón, como el uso del Revillagigedo en 2024 tras lograr una cesión de la Fundación Cajastur y, en el medio plazo, Tabacalera. Esto tampoco alivia a los socialistas. Pérez afirma que «con Revillagigedo no consta que exista ningún acuerdo escrito». El PSOE se queja de que se ha retrasado la comparecencia que habían solicitado de la concejala de Cultura «en un ejercicio más de huida del control democrático de este gobierno».

La secretaria avala que Óliver Suárez presida Divertia porque fue el gobierno quien lo nombró consejero y no Vox

En su informe no se pronuncia sobre su condición tráfuga porque dice que es una cuestión política y no de carácter legal

E. P.

GIJÓN. La secretaria municipal emitió ayer el informe que le había solicitado la oposición de Izquierdas para que avalase si Óliver Suárez puede seguir o no al

frente de Divertia, una vez que se dio de baja de Vox —partido por el que fue elegido edil— y abandonó el grupo municipal, pasando a ser concejal no adscrito.

Lo avala diciendo que «la Junta General, nombró a ocho consejeros y consejeras. De estos ocho, únicamente fueron siete los designados a propuesta de Pleno más uno que lo fue a propuesta de la Junta de Gobierno de Local. Es decir, el Pleno municipal propuso a uno menos de los que les correspondía nombrar porque

el Grupo Municipal Vox en su escrito propuso a la concejala Doña Sara Concepción Álvarez Rouco y al propio presidente de la empresa, D. Óliver Suárez Rubio».

Y en su último párrafo dice que «la designación de la presidencia es una atribución de la Alcaldía por resolución y quien la ostente necesariamente debe ser nombrado consejero o consejera miembro del consejo de administración de la empresa».

Por tanto, según este informe de la secretaria municipal, Óliver



El edil Óliver Suárez. A. GARCÍA

Concluye que el edil nunca ha dejado de estar al frente de la empresa, ni cuando Moriyón echó a Vox del gobierno

Suárez es presidente de Divertia, como ha defendido Foro, porque fue nombrado consejero por el propio gobierno y no por Vox. En su escrito, también expone que Foro nunca le cesó, ni siquiera cuando se rompió el gobierno. El informe cierra el paso a que Vox reclame un puesto más en el consejo de Divertia.

Pleno extraordinario

El siguiente debate sobre este tema será en el pleno extraordinario convocado para el 6 de noviembre. Asimismo, en el informe, la secretaria indica que no es quien para decir si el concejal Óliver Suárez, que pasó de ser edil de Vox a ser no adscrito, es tráfuga o no, porque eso es una cuestión política, y no legal, que «solo atañe a los partidos firmantes del pacto antitransfugismo», entre los que está Foro.